Reglamento
XV.edición Carrera de Montaña de Aia

1. FECHA Y LUGAR

La XIV.edición de la carrera de montaña de Aia se disputará el 1 de marzo de 2026 a las 10:30 horas. La salida y la meta estarán situados en la Plaza de Aia.

2.ITINERARIO (Corto y Largo)

La prueba se desarrollará en el monte Pagoeta.

1) **Recorrido CORTO 8 KM**

   El recorrido tiene una longitud de 8 km con un desnivel positivo de 400 m y una altura máxima de 694 m. El tiempo límite para completar el recorrido será de 1 hora 45 minutos.

2) **Recorrido LARGO 17,5 KM**

   El recorrido tiene una longitud de 17,5 km con un desnivel positivo de 940 m y una altura máxima de 710 m. El tiempo límite para completar el recorrido será de 2 horas 30 minutos.

   En caso de que se produjera alguna situación de alerta por inclemencias meteorológicas, la organización se reserva la competencia para realizar cambios en el recorrido o suspender la carrera. En este último caso se repartirían bolsas de corredores, pero no se devolvería dinero.

3.INSCRIPCIÓN

Hasta el 27 de febrero de 2026 a través de internet (en www.kirolprobak.com). Y si hubiera dorsales libres también el mismo día.
Máximo de participantes: 400 corredores.

La inscripción través de Internet costará 25 €a , mientras que el mismo día costará 30 €

Los corredores mayores de 16 años pueden apuntarse.

Una vez agotados todos los dorsales se abrirá la posibilidad de inscribirse en la lista de espera. Esta lista se utilizará para ofrecer los dorsales devueltos por los corredores dados de baja, respetando el orden cronológico de inscripción.

4. BAJA

Importante: Las solicitudes de baja recibidas dentro de la última semana no se devolverá el dinero.

5. REPARTO DORSALES

Los dorsales se repartirán el mismo día de la carrera, de 8:30 a 10:00 horas, en la plaza de Aia.

6. SEGUROS

La organización dispondrá de seguros de Responsabilidad Civil y Accidente para cada corredor. También contará con la colaboración de una empresea de Servicio de Ambulancias. Cualquier miembro de la organización que por la situación en la que se encuentre un corredor o corredora considere necesaria su retirada, deberá respetarla. Si no lo hace, la organización no se hará cargo de lo que le pueda pasar a partir de ese momento.

La organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico. Uno tendrá que asumir el riesgo que supone la actividad deportiva.

7. SEÑALIZACIÓN

El recorrido, las zonas de avituallamiento y los kilómetros estarán debidamente señalizados mediante cinta y cartel. En la mayoría de los cruces habrá voluntarios que indicarán la dirección.

8. CONTROLES

Todos los participantes deberán llevar el dorsal en el pecho y de forma visible

durante toda la prueba.
Durante la prueba la organización habilitará zonas de control por las que será imprescindible transitar para establecer la clasificación..

9. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO

Habrá 2 puntos de abastecimiento en los kilómetros 5 km (12 km)y 8 km.
Allí habrá agua, productos energéticos, frutos secos, chocolate y frutas.
Además, en la meta también habrá comidas y bebidas.
Es obligatorio clasificar los residuos y depositarlos en el contenedor correspondiente.

10. CLASIFICACIÓN

Una vez publicada la clasificación, habrá 30 minutos para cualquier reclamación. Pasado el tiempo, las clasificaciones se harán oficiales.

11 PREMIOS

1) Recorrido CORTO

Hombres/Mujeres
1º clasificado: txapela, 150 €, trofeo.
2º clasificado: 100 € trofeo..
3º clasificado: 50 € trofeo.

2) Recorrido LARGO

Hombres/Mujeres
1º clasificado: txapela, 200 €, trofeo.
2º clasificado: 150 € trofeo..
3º clasificado: 100 € trofeo

Primer clasificado tanto masculino como femenino de Aia: Trofeo

Aiako Kirol Elkartea

Aiako Kirol Elkartea

12. MEDIO AMBIENTE

La carrera discurrirá por los alrededores e interiores del Parque Natural de Pagoeta. Para preservar el medio ambiente, el vertido de basuras fuera de los puntos de suministro está totalmente prohibido. Los corredores que incumplan esta norma básica serán eliminados de la prueba.

13. DUCHAS Y CONSIGNA

La consigna estará en la plaza (casa de cultura).
Las duchas estarán en las piscinas municipales de Aia.

14. RESPONSABILIDAD

Respeto a los concursantes: Si se observa que algún corredor se ha lesionado, es obligatorio quedarse a ayudarle.
La organización se hará cargo de cualquier accidente que ocurra dentro del recorrido, pero no si el accidente de los corredores se produce por negligencia. Tampoco será responsable en lo que se refiere a los objetos personales de los participantes, ya que con este fin se dispondrá de un servicio de consignas.

Los participantes serán responsables de todos los daños causados a sí mismos o a terceras personas.

15. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes autorizan a la organización a utilizar y publicar libremente, sin límite de plazo, las fotografías o imágenes tomadas en torno a la carrera.

16. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por su participación, aceptan este reglamento. Lo que no figure en él se decidirá teniendo en cuenta la normativa de EMF-FVM.